



El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera ANUNCIA el lanzamiento del libro **NIF 2020** en sus tres versiones *Profesional, Estudiantil y Electrónica*



En su 15ª edición, el libro Normas de Información Financiera incluye grandes novedades:

- **NIF C-22, Criptomonedas** - México está a la vanguardia al ser el primer país en América, y uno de los primeros en el mundo, en contar con una norma contable especializada creada para subsanar el vacío normativo para el registro de transacciones con criptomonedas tales como: compraventa de bienes y servicios, transferencias, minería y servicios de custodia.
- **NIF C-17, Propiedades de inversión** - Totalmente nueva en México, que eliminará la supletoriedad de la NIC 40 del IASB.
- **INIF 22, Reconocimiento del efecto esperado en las relaciones de cobertura por los cambios previstos en las tasas de interés de referencia** - Da una guía sobre el tratamiento contable de efectos del cambio en las tasas de referencia relativos a las relaciones de cobertura asociadas con dichas tasas.
- **ONIF 4, Asuntos a considerar para la aplicación de la NIF D-5, Arrendamientos** - Trata, entre otros temas, la determinación de los impuestos diferidos que resultan de la implementación de la NIF D-5, Arrendamientos.
- **Mejoras a las NIF 2020:**
 - Tasa libre de riesgos en pasivos por arrendamientos
 - Tasa de interés efectiva en instrumentos financieros negociados
 - Tratamientos fiscales inciertos en ISR y PTU
 - Tasa de interés variable en costo amortizado de instrumentos financieros

Es importante hacer mención de que en las notas a los Estados Financieros del 2019, debe mencionarse la promulgación de las nuevas NIF y, de ser posible, sus efectos contables.

Adquiérelolo en tiendas del IMCP o librerías de prestigio

<https://tienda.imcp.org.mx>

☎ 800 900 6200 - 55 1105 1920

✉ libreria@imcp.org.mx